Número: **ACT.EXT.09/14/03/2016**

**Documentos anexos:**

Del punto 3.1

Siendo las 12:52 horas, del día 14 de marzo de 2016, en las instalaciones que ocupa el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales; se reúnen para llevar a cabo sesión extraordinaria del Consejo General, el Comisionado Presidente Héctor Octavio Carriedo Sáenz (HOCS), la Comisionada María de Lourdes López Salas (MLLS) y el Comisionado Alejandro Gaitán Manuel (AGM), así mismo la Lic. Eva Gallegos Díaz, en su carácter de Secretaria Técnica; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior, existe el quórum legal para iniciar la sesión, considerando válidos y legales los acuerdos que en esta se tomen.

El Comisionado Presidente HOCS sometió a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.-** Verificación del Quórum legal y declaración de instalación de la sesión;

**2.-** Aprobación del orden del día;

**3.-** Asuntos a tratar:

**3.1.-** Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros del IDAIP, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2016.

**4.**- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS:

**1.-** El primer punto del orden del día, se tiene por desahogado y aprobado, en virtud de lo que se asienta en la primera parte del presente documento, por lo que se procede a declarar instalada la sesión. Acuerdo **ACT.EXT.09/14/03/2016.01**

**2.-** Se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión. Acuerdo **ACT.EXT.09/14/03/2016.02**

**3.-** Asuntos a tratar:

**3.1.-** El Comisionado Presidente HOCS, solicita al Consejo su aprobación para que sea la C.P. Julia Elena Sánchez Solís, Encargada de la Coordinación de Gestión Administrativa de este Instituto, para que exponga los Estados Financieros correspondientes a enero y febrero del año en curso, los cuales fueron proporcionados con anterioridad a los Comisionados.

Se aprueba la propuesta del Comisionado Presidente y se procede a la presentación de los Estados Financieros correspondientes al 31 de enero del presente año, exponiendo el resumen de los informes preliminares, resultados del ejercicio, e información adicional.

Una vez expuesto lo anterior, el Comisionado Presidente HOCS somete a la consideración del Consejo General para que emitan comentarios al respecto o en su caso el sentido de su voto.

La Comisionada MLLS, expresa su voto en contra. Por su parte el Comisionado Presidente HOCS y el Comisionado AGM emiten su voto a favor.

En tal sentido, se aprueban por mayoría de votos los Estados Financieros de este Instituto, correspondientes al 31 de enero de 2016. **ACT.EXT.09/14/03/2016.03**

A continuación, se hace la presentación de los Estados Financieros con cifras al 29 de febrero del presente año. De igual forma, se expone un breve resumen del documento que se analiza por parte de la encargada de la Coordinación de Gestión Administrativa.

El Comisionado Presidente HOCS, solicita a los Comisionados externar sus comentarios y el sentido de su voto.

No habiendo comentarios, los Comisionados emiten su voto a favor. Por lo tanto, quedan aprobados por unanimidad los Estados Financieros del IDAIP al 29 de febrero de 2016. **ACT.EXT.09/14/03/2016.04**

Asimismo; los Estados Financieros que han sido aprobados, se remitirán debidamente firmados a la Entidad de Auditoria Superior del Estado. Se anexa copia simple a la presente acta.

**4.-** Clausura de la sesión.

Desahogados los puntos señalados, declarando válidos y legales los acuerdos alcanzados, siendo las 13:24 horas, del día 14 de marzo de 2016., se levanta la novena sesión extraordinaria del Consejo General.

**Héctor Octavio Carriedo Sáenz**

Comisionado Presidente

**María de Lourdes López Salas**  **Alejandro Gaitán Manuel**

Comisionada Comisionado

Formuló el Acta:

**Eva Gallegos Díaz**

Secretaria Técnica